

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de Administración en Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En reunión celebrada por el Pleno el día 18 del actual se acordó anunciar subasta de las siguientes obras:

Obra número 6/65 «Urbanización plaza Mercado San José». Presupuesto: 501.900 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 7/65 «Urbanización parcial calle Otero». Presupuesto: 251.050 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Obra número 9/65 «Centro asistencial barriada de San José». Presupuesto: Pesetas 498.950. Plazo de ejecución: Siete meses.

Se celebrará la subasta a las doce y media horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los proyectos, pliegos de condiciones y demás requisitos para subastar, así como modelo de proposición, pueden consultarse en la Oficina de Obras del ilustre Ayuntamiento de Ceuta. Las proposiciones y documentos necesarios se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General, Beatriz de Silva, 4) en días y horas hábiles de oficina dentro del plazo señalado.

Ceuta, 21 de septiembre de 1965.—El Administrador general, Presidente, Luis Carvajal Arrieta.—5.661-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de material, mobiliario y efectos varios con destino al Hospital Militar Central Gómez Ulla, correspondientes al Servicio de Sanidad.

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de material, mobiliario y efectos varios, con destino al Hospital Militar Central Gómez Ulla, correspondientes al Servicio de Sanidad, expediente 955-1.º F. número 83.

La relación de los artículos a adquirir con sus precios límites, así como los pliegos de condiciones técnicas y legales exigidos y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—5.665-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una unidad completa de telecobaltoterapia, correspondiente al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del artículo que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad, expediente 945-1.º

Una unidad completa de telecobaltoterapia, al precio límite de 3.492.750 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 29 de octubre de 1965.

Antes del día 19 de octubre de 1965 las casas oferentes dirigirán escrito a la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército indicando local y horas en que pueda ser examinada la unidad objeto de esta adquisición que piensen ofertar. Con el escrito remitirán fotografías o diseños con las características técnicas de dicha unidad de telecobaltoterapia.

Podrá existir concurrencia extranjera al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se redactarán por duplicado, de acuerdo con el modelo de proposición, debiendo reintegrarse conforme se estipula en el pliego de condiciones legales. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

El pago de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—5.666-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de partida de «diversos repuestos para grupos Deutz».

Este Parque Central de Transmisiones precisa adquirir, por contratación directa, una partida de «diversos repuestos para grupos Deutz».

Se admiten ofertas de material de fabricación nacional o extranjera, extremo éste que deberá hacerse constar en la pro-

posición-oferta y en el sobre que presenten, hasta las doce horas del día 9 del próximo mes de octubre, las cuales deberán ser entregadas en la Oficina del Detall de este Parque, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Detall, para ser examinados por las casas interesadas, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 21 de septiembre de 1965.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—5.664-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Torredelcampo (Jaén) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Torredelcampo (Jaén) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torredelcampo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 17 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.662-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Posadas (Córdoba) con destino a la instalación de los servicios de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y casa-habitación para el señor Juez de los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Posadas (Córdoba) con destino a la instalación de los servicios de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y casa-habitación para el señor Juez de los mismos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas hábiles de oficina, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Posadas y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 20 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.663-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncian a subasta las siguientes obras, correspondientes al Plan de 1965:

Subasta número 1.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Galisteo a la carretera de Salamanca a Cáceres (kilómetros 0 al 12,100).

Presupuesto, 2.835.125,40 pesetas. Plazo de ejecución, dieciséis meses. Fianza provisional, 56.702,50 pesetas.

Subasta número 2.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Torrecillas de la Tiesa a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz (kilómetros 0 al 7,927).

Presupuesto, 1.738.000 pesetas. Plazo de ejecución, doce meses. Fianza provisional, 34.760 pesetas.

Subasta número 3.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de La Garganta a la estación del ferrocarril de Baños de Montemayor (kilómetros 0 al 5,200).

Presupuesto, 1.268.280 pesetas. Plazo de ejecución, ocho meses. Fianza provisional, 25.365,60 pesetas.

Subasta número 4.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Coria a Montehermoso, pasando por Morcillo (kilómetros 6 al 12).

Presupuesto, 1.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución, ocho meses. Fianza provisional, 20.000 pesetas.

Subasta número 5.—Reparación con puesta de piedra del camino rural de Rebollar a la carretera de Plasencia a Barco de Avila (kilómetros 0 al 4,710).

Presupuesto, 830.387,46 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. Fianza provisional, 16.607,74 pesetas.

Subasta número 6.—Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Villar del Pedroso a Valdelacasa de Tajo (kilómetros 0 al 6,500).

Presupuesto, 739.792,04 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. Fianza provisional, 14.795,84 pesetas.

Subasta número 7.—Reparación de explanación y firme del camino vecinal de La Garganta a Candelario (Salamanca), tramo hasta el límite de la provincia (kilómetros 0 al 5,300).

Presupuesto, 517.047,70 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. Fianza provisional, 10.340,95 pesetas.

Subasta número 8.—Pavimentación de las calles General Mola y Lectoral Lozano, en Moránchez.

Presupuesto, 343.348,30 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. Fianza provisional, 6.866,96 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de obras durante las horas de oficina hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que acompaña, que habita en, calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de, se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». En el anverso del sobre se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de,».

En sobre aparte y abierto se acompañarán los restantes documentos que se mencionan en las condiciones de la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de subasta constituida al efecto y formada por el Gobernador civil o su Delegado como Presidente, el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado, el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, o en su defecto el Arquitecto provincial, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de tales proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Cáceres, 18 de septiembre de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Alfonso Izarra Rodríguez.—5.671-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P., en la calle de Azcarraga, c/v a la de Juan Llorens, de Valencia.

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del

I. N. P., en la calle de Azcarraga, c/v a la de Juan Llorens, de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 25.870.457,49.

La fianza provisional es de 517.410 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Valencia, avenida del Marqués de Sotelo, 8 y 10.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales, o en el de su Delegación en Valencia, hasta las trece horas del día 26 del mes de octubre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, Salón de Consejos), el día 3 del mes de noviembre, a las doce horas.

Madrid, 23 de septiembre de 1965.—7.269-2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Brigada de Navarra-Vascongadas del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Subasta por pliegos cerrados de varias especies de frondosas (haya, roble, castaño, aliso, fresno, etc.), en pie y con corteza, por cortas «a hecho», en la partida denominada «Ginlebro» del monte «Linares», número 77 del C. U. P. de la provincia de Vizcaya, propiedad del Ayuntamiento de Carranza y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado. El volumen es de 1.689 metros cúbicos, valorado en 760.050 pesetas.

Se celebrará el día que resulte sumando veinte unidades a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el primer día hábil siguiente, si aquél fuera festivo, en las oficinas de la Brigada-Navarra-Vascongadas del Patrimonio Forestal del Estado en Bilbao, Licenciado Poza, 57 bis, tercero C.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de dieciocho meses a partir de la fecha del acta de entrega.

Pliegos de condiciones a la vista en la Jefatura de la Brigada, Pamplona, calle Leire, 13, primero, y en las citadas oficinas en Bilbao.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha del paraje «Ginlebro» del monte «Linares», número 77 del C. U. P. de Vizcaya, de la pertenencia del Ayuntamiento de Carranza y consorciado por el Patronato Forestal del Estado, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

..... a de de 196...

El interesado.

Pamplona, 3 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—5.660-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de «reparaciones extraordinarias en el grupo de «José Antonio», en Badajoz».

La Organización Sindical de F. E. T. y de la J. O. N. S. convoca concurso subasta para adjudicar las obras de «reparaciones extraordinarias en el grupo de «José Antonio», en Badajoz, según proyecto redactado por el Arquitecto don Dionisio Delgado Vallina.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y seis pesetas con veinticuatro céntimos (2.747.186 pesetas con 24 céntimos), y la fianza provisional a cincuenta y cuatro mil novecientas cuarenta y tres pesetas con setenta y dos céntimos (54.943 pesetas con 72 céntimos). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de septiembre de 1965.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—5.620-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Escala (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción, prolongación y urbanización del nuevo Paseo Marítimo en el I Polígono de Riells».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción, prolongación y urbanización del nuevo paseo Marítimo en el I Polígono de Riells», siendo el tipo de licitación de tres millones ochocientos veintinueve mil quinientas sesenta y cinco pesetas con sesenta céntimos (3.829.565,60 pesetas). El plazo de ejecución del proyecto será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva. El pliego de condiciones técnicas y demás documentos permanecerán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal. La garantía provisional será del tres por ciento del tipo de subasta, y la definitiva, del seis por ciento de la adjudicación. Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que se transcribe, acompañado de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones. Los pliegos se presentarán de nueve a trece horas en las oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado». La apertura de los pliegos se verificará en la Alcaldía a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo antes señalado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de La Escala, al objeto de contratar las obras de «Construcción, prolongación y urbanización del nuevo paseo Marítimo en el I Polígono de Riells», de esta localidad, se comprometo a realizar dicha subasta con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego por el precio de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

La Escala, 18 de septiembre de 1965.—El Alcalde, J. Massanet.—5.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Escala (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de alumbrado público de las calles Avenida del Ave María y Camí Ample.

Se anuncia concurso para la adjudicación del alumbrado público de las calles Avenida del Ave María y Camí Ample, cuyo tipo de licitación es de ochocientas ochenta y tres mil trescientas ochenta y ocho pesetas con quince céntimos (pesetas 883.388,15). El plazo para llevar a cabo la ejecución del proyecto será de tres meses. El pliego de condiciones técnicas, el de las económicas-administrativas, el proyecto y demás documentos permanecerán de manifiesto al público en la Secretaría municipal. La garantía provisional será del tres por ciento del tipo de contrata, y la definitiva, del seis por ciento del remate. Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que figura al final del presente anuncio, acompañadas de los documentos reglamentarios. La presentación de pliegos se habrá de efectuar de nueve a trece horas en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos se verificará en la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo señalado anteriormente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de La Escala, al objeto de contratar la ejecución del proyecto de alumbrado público de las calles Avenida del Ave María y Camí Ample, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

La Escala, 18 de septiembre de 1965.—El Alcalde, J. Massanet.—5.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Quijada de Pandiello.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Quijada de Pandiello.

Tipo: 1.556.988,17 pesetas.
Plazos: Seis meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de intervención.
Garantía provisional: 28.340 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Quijada de Pandiello, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—5.667-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta, el solar de propiedad municipal, situado en la calle de Leopoldo Cano, esquina a la de Felipe II, de 887,40 metros cuadrados de superficie aproximada, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se haya publicado el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas.

El solar será destinado a la construcción de viviendas, debiendo dar comienzo las obras dentro de los treinta días siguientes a la concesión de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de tres años, contados desde su iniciación.

El tipo de subasta será de 3.000 pesetas metro cuadrado y las proposiciones se limitarán a ofrecer la cantidad que se abonará por dicha unidad, sin que pueda ser inferior al citado tipo, sujetándose al siguiente modelo de proposición (que se extenderá en papel de la clase correspondiente a 6 pesetas y sello municipal de 10 pesetas, y llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de enajenación del solar situado en la calle Leopoldo Cano, esquina a la de Felipe II»):

Don, vecino de, calle de, número, se comprometo a abonar al excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de (en letra) pesetas por el metro cuadrado del solar sito en la calle de Leopoldo Cano, esquina a Felipe II, aceptando el precio que resulte de multiplicar el unitario ofrecido por metro cuadrado por los que tenga de superficie el solar, según medición que efectúe el señor Arquitecto municipal,

aceptando igualmente todas las condiciones del expediente objeto de la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza la cantidad de 106.488 pesetas en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos.

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las proposiciones desde el día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior hábil a la celebración de la subasta, de diez a una de la tarde, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

A todo pliego de proposiciones deberá acompañarse por separado el resguardo

que acredite la constitución del depósito de fianza en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, debiendo estar reintegrado, en todos los casos, con el timbre municipal que corresponda.

El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la Oficialía Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Valladolid, 15 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—5.672-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

SERVICIO FINANCIERO DE LOS EMPRESTITOS DEL NORTE DE MARRUECOS

Resultado de sorteo de amortización de títulos del Empréstito del Norte de Marruecos, amortizable 4 por 100, 1946

Efectuado el día 21 del actual ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Carlos Balbontín el sorteo para determinar los títulos del Empréstito del Norte de Marruecos, amortizable 4 por 100, 1946, que deben ser amortizados al vencimiento de 1 de octubre próximo, ha dado el siguiente resultado:

Sorteo número 59.—Se amortizan doscientos títulos de la Serie Única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números cincuenta y siete mil veintiocho al cincuenta y siete mil doscientos veintisiete (57.028/57.227), ambos inclusive.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de septiembre de 1965 por el buque «María Reina», de la matrícula de Almería, folio 1.730, al «Josefa Manzanaro», de la matrícula de Alicante, folio 1.727.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de septiembre de 1965.—P. A., Eugenio Sánchez.—7.188-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Extinción de la Entidad «La Fraternal Barbastrense»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que por este Ministerio se va a proceder a decretar la extinción de «La Fraternal Barbastrense», concediéndose un plazo de dos meses para que puedan oponerse a ella aquellos que se consideren perjudicados y exponer, dentro de dicho plazo, lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 16 de septiembre de 1965.—El Director general, Marcelo Catalá.

Intervenciones

GRANADA

Habiendo solicitado el Banco Español de Crédito la devolución de la fianza constituida, en garantía del ejercicio de su profesión, a favor del Habilitado de Clases Pasivas don Gonzalo López-Alcalá Ibañez, fallecido en 23-8-65, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12-12-58, se publica el presente anuncio a fin de que durante un plazo de tres meses, a contar del día de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado», se promuevan las reclamaciones pertinentes, en su caso, por sus poderdantes.

Granada, 22 de septiembre de 1965.—El Delegado de Hacienda.—7.206-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Habiendo resultado inexistente el domicilio de Avelino González Rodríguez, de calle Santa Clara, 15, primero derecha, de esta ciudad, que figura en el expediente número 665/65, por la presente se le notifica al mismo que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 16 de julio último y al conocer el expediente de contrabando número 665/65, instruido por aprehensión de tabaco, acordó, y por lo que al mismo se refiere, absolverle libremente de los cargos imputados.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 21 de septiembre de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.204-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Alberto Barrios Gómez y Lázaro Moreno Regis, cuyas últimas señas conocidas eran

las de Soldado de Aviación, Escuadrilla número 611 de Policía Aérea, Base de Torrejón de Ardoz, el primero, y Los Misterios, 87, segundo, de esta capital, el segundo, se les hace saber por el presente edicto que, interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Antonio Fernández Pacheco-Criado y otros, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 1179/1961, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Madrid, 17 de septiembre de 1965.—El Secretario, J. Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, J. González Vilches.—7.158-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre del peticionario: Inmobiliaria «La Peña».

De su representante: Gestoría Olmedo. Simón Aranda, número 12. Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 300 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Tordesillas (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, número 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo i-